

JUEVES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 178

JUNTA VECINAL DE CABÁRCENO

CVE-2023-7960 *Exposición pública de la cuenta general de 2022.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2022 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 5 de septiembre de 2023, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cabárceno, 5 de septiembre de 2023.

El presidente,

Juan María Sarabia Martínez.

2023/7960

CVE-2023-7960